Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 3 de febrero de 2020

Núm. 13



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMAJANO

Durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, los siguientes documentos:

Padrón aguas, basuras y alcantarillado, correspondiente al segundo semestre de 2020.

Todo ello, al objeto que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Almajano, 21 de enero de 2020. – El Alcalde, José Ángel Recio Antón.

117